



Reforma al Poder Judicial podría tener más modificaciones: diputados de Morena

Diputados de Morena conformaron un grupo de trabajo para analizar el dictamen de la reforma al Poder Judicial que entregó la Comisión de Puntos Constitucionales saliente a la nueva Mesa Directiva, y que iniciará trámite el próximo domingo. Además, podrá tener modificaciones adicionales a los cien cambios que ya se realizaron a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Sin embargo, de acuerdo con la nueva diputada y ministra en retiro de la Suprema Corte, Olga Sánchez Cordero, son irreductibles” dos temas: la desaparición del Consejo de la Judicatura por la sustitución de un tribunal de disciplina y un órgano administrativo independiente; así como la elección de jueces, “y entonces lo que queremos ver es quiénes van a llegar”.

En entrevista, luego de una reunión de trabajo del grupo parlamentario, Sánchez Cordero dijo que hay una apertura para escuchar las diversas posiciones de los legisladores, y mencionó que ella ya entregó su propuesta “propositivas”

—¿Quiere decir que va a sufrir modificaciones el dictamen?, se le cuestionó.

—Pues estamos viendo, dijo.

Al preguntarle a la ex secretaria de Gobernación sobre el detalle de su propuesta, se limitó a responder que son varias y entre las más importantes, comentó, se encuentran los requisitos de idoneidad y el perfil de (jueces, magistrados y ministros) quienes van a ir a las urnas.

Hace unos días también comentó que haría propuestas sobre los requisitos de solicitar cartas de recomendación a los vecinos de los interesados en participar en algún cargo; o contar con un promedio específico para poder postularse.

“Ya las he platicado con Leonel, vamos a ver qué respuesta tenemos de todo lo del grupo de estudio, porque no solamente yo soy, si no es un grupo de estudio y, además, cuáles aceptan y cuáles no, pero en lo que sí puedo estar yo muy tranquila, es que están puestas en razón y que son para mejorar”,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®	0	31/08/2024	LEGISLATIVO

destacó. En tanto, Leonel Godoy, diputado de Morena, explicó que el próximo domingo 1 de septiembre "es la obligación constitucional de darle publicidad a esta reforma que, como ustedes saben, el reglamento establece un procedimiento especial".

<https://www.milenio.com/politica/reforma-al-poder-judicial-podria-tener-mas-modificaciones-morena>